

25506



M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y posesiones, para "PLACA DE IDENTIDAD EN MATERIALES PLASTICOS CON ROTULACIONES INDELEBLES", en favor de doña María Alonso Rueda, de nacionalidad española y residente en SALAMANCA, Cuesta de Sancti Spiritu, núm 18.-

-----

El presente modelo tiene por objeto una placa en plexiglas, celuloide, o cualquier otro material plástico que, grabada o rotulada convenientemente, sirve como elemento de identificación individual, bien sea para personas, objetos animales, vehículos, etc.

5

Consiste genéricamente, o bien en la placa de cualquier dimensión o forma, solamente grabadas mediante las profundas hendiduras que caracteriza el modelo, o también, en la misma placa grabada conforme queda dicho, más otra remachada en su parte posterior que cubrirá la cara por donde se hicieron las hendiduras, la cual puede ser

10



15 plástica, metálica, o de cualquier otro material. Esta cubierta o contraplaca, tiene por finalidad la de dar mejor presentación y protección por la parte trabajada a la principal, y en ella se pueden insertar anuncios, nombres, marcas u otras inscripciones.

20 Para mejor comprender la descripción de este modelo, se acompañan a título ilustrativo dibujos reglamentarios en hoja única, que ofrecen una forma de ejecución del mismo, y en los que tenemos:

La figura 1ª, es una vista en perspectiva del conjunto de la placa, tal como queda una vez terminada.

25 La figura 2ª muestra, por el reverso, la placa principal parcialmente cortada o seccionada para apreciar el perfil y profundidad relativa y variable de los grabados.

La figura 3ª, presenta un corte vertical seccionando la rotulación, y la forma en que se aplica la contraplaca o cubierta trasera.

30 Por la cara del reverso de la placa principal 1 (figs. 2ª y 3ª) se graban a la profundidad que se quiera las letras o cifras del rótulo, que naturalmente aparecerá como un negativo, al objeto de que por transparencia, puedan leerse o verse normalmente, es decir en positivo, las indicadas cifras o letras, adornos, signos, etc. Los huecos de la expresada roturación, están rellenos con una materia coloreada del tono que se desee y siempre distinto al del cuerpo 1 de la placa. Y por encima de estos huecos, sobre la cara grabada, se coloca una placa 2, también del material plástico, que se sujeta a la principal por unos pasadores 4, remaches, tornillos, etc.

40

En uno de los lados de la placa se ha previsto

25506

10



45

una argollita, asa o apéndice taladrado, que forma cuerpo con la pieza principal 1 y que tiene por objeto colgar o fijar la placa.

50

Como se comprende, la duración de los grabados es practicamente ilimitada, pues aquellos son inalterables, en tanto no se rompa la propia placa. Su aspecto y presentación es atractivo, resultando, en fin, el conjunto limpio y practicamente irrompible. Además es ligerisima de peso.

55

Puede fabricarse en cualquier tamaño, y combinando inscripciones a distinta profundidad y tipo unas respecto a otras, sirviendo para todos los fines de indentificación que antes dijimos, e inclusive para matrículas de autos, marcaje de ficheros y muebles, placas o rótulos de puertas, etc.

-----

60

NOTA/- Descrito suficientemente este modelo, solo resta consignar que lo que se declara como propio, nuevo y útil es lo esencialmente contenido en las siguientes

#### REIVINDICACIONES

65

1.- Placa de identidad en materiales plásticos, esencialmente caracterizada por el hecho de consistir en un bloque, p plancha de forma, tamaño y grosor variable, por cuya cara posterior se han grabado en negativo y mediante profundas hendiduras, las cifras, letras o signos que podrán leerse por transparencia y en positivo por la cara anterior, y cuyas líneas o trazos hendidos o cóncavos, van rellenos de un material coloreado en distinta tonalidad, llevando la placa uno o varios apéndices taladrados ó argollas para su fijación o para colgarla del objeto a identificar.

70

- 4 - 25506



75

2.- Placa de identidad en materiales plástico conforme a la anterior reivindicación, esencialmente caracterizada por el hecho de que facultativamente puede colocarse por la cara grabada en negativo otra segunda placa a modo de cubierta, que se fijará por pasadores adecuados y la cual puede ser del mismo material o de otro distinto, como metal ú otros.

80

3.- "PLACA DE IDENTIDAD EN MATERIALES PLASTICOS CON ROTULACIONES INDELEBLES".

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ochenta y dos líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, a 10 de enero de 1.951

P.A.

EL AGENTE OFICIAL.-

ANTONIO NARANJO CIVIDANES  
R. R.

10

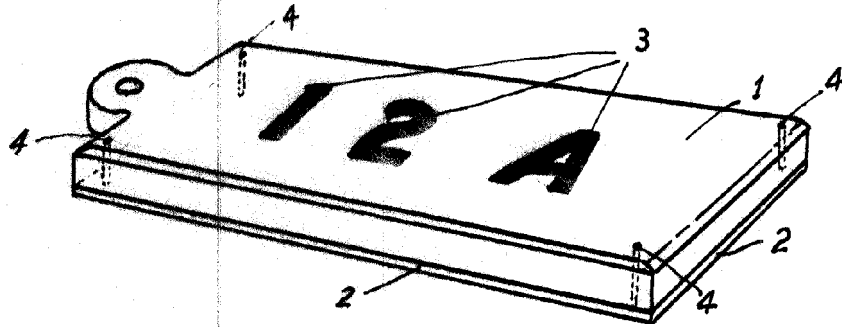


Fig. 1

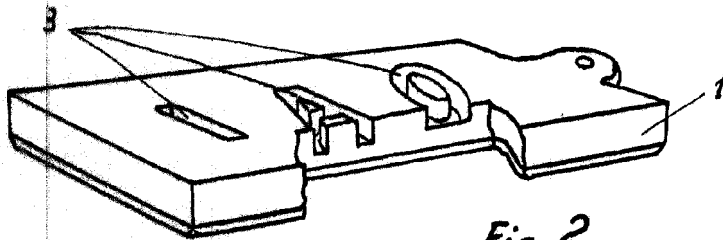


Fig. 2

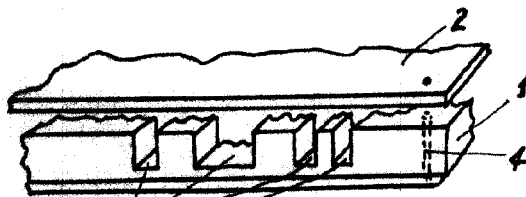


Fig. 3

Madrid 10 Enero 1951

Escala variable

A. Blanco